

## 26 DE FEBRERO 2021 PRIMERAS PLANAS

 **REFORMA**

Defiende EU IP en energía

 **EL UNIVERSAL**

Acorralan al auditor Colmenares por pifia del aeropuerto

 **La Jornada**

Acusa AMLO a la ASF de operar con “politiquería”

 **La Jornada**  
Contraportada

Hoy se cumple un año del primer caso de COVID-19 en México

 **EXCELSIOR**

Pide a la IP arropar la reforma eléctrica

 **MILENIO**

Achacan al gobernador tamaulipeco ligas con factureras y huachicol

 **LA CRÓNICA**  
DE HOY

AMLO se lanza contra la ASF; pide a diputados investigarla

 **El Sol de México**

Diputados piden cuentas al auditor

 **El Financiero**

Pide EU a México abrir la inversión en energía

 **EL ECONOMISTA**

Gobierno de EU pide a México ambiente de libre inversión en el sector energético

 **La Razón**  
razon.com.mx

Llaman a cuentas a auditor; se queda sin apoyo de diputados, senadores, AMLO

 **24 HORAS**

Aniversario con nueva variante

 **EL HERALDO**  
DE MÉXICO

No voy a renunciar: auditor

 **OVACIONES**

No sabía que era Rompe el Pacto, asegura AMLO

 **Reporte Indigo**

El primer año

 **DIARIO  
Contra Réplica**  
PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

Pone AMLO contra pared a Auditoría

 **publi metro**

Escuelas privadas insisten en reabrir aulas este lunes

 **unomásuno**

AMLO solicita se investigue y esclarezca a fondo las equívocas afirmaciones de la ASF

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

## INFORMACIÓN

### EDUCACIÓN SUPERIOR

- **UNAM: imprescindible, la transición hacia las energías renovables (La Jornada, p. 19)**
- **Recuperan instalaciones del CCH Vallejo (La Jornada, p. 31)**
- **Urgen mejorar estrategia vs. virus (24 Horas, p. 4)**
- **Senadores se adelantan a Conacyt y presentan iniciativa de Ley de Ciencia (La Crónica, p. 16)**

### SEP

- **Destaca la SEP importancia de celebraciones patrias (Ovaciones, p. 10)**

### SECTOR EDUCATIVO

- **Escuelas privadas insisten en reabrir aulas este lunes (Publimetro, p. PP y 4)**
- **La educación, como tema central (Excelsior, p. 27)**
- **Vital, invertir en educación (El Heraldo de México, p. 10)**
- **Padres de familia, en desacuerdo con regreso a clases (ContraRéplica, p. 1 y 3)**
- **Fortalece Gobierno salud socioemocional de alumnos y docentes (Edomex al Día, p. 9)**
- **La pandemia lo deja sin trabajo y a sus alumnos, sin deporte (24 Horas, p. 6)**
- **Preparan test rápido psicológico (El Heraldo de México, p. 14)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/2021	1	19

## UNAM: imprescindible, la transición hacia las energías renovables

**JESSICA XANTOMILA**

Transitar hacia una economía que cuente con una nueva matriz energética basada en las energías renovables “es imprescindible”, aseveró la Coordinación de la Investigación Científica, en la que participan el Instituto de Energías Renovables y la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En conferencia digital, alertó que seguir aplazando y persistir en los combustibles fósiles “tendrá costos muy significativos para el funcionamiento regular de la economía nacional”, en detrimento del bienestar social.

Eduardo Vega López, director de la Facultad de Economía, destacó que las energías renovables son accesibles, menos costosas, fomentan la innovación tecnológica y contribuyen al bienestar social debido a que ofrecen estabilidad climática, diversidad biológica y salud pública, entre otros.

De igual manera, resaltó que las ciudades del país, “hoy con financiamiento, crédito y diseño de políticas, pueden ser autosuficientes en energía”.

Al presentar el documento *Hacia una transición energética que promueva el desarrollo y el bienestar social en México*, Vega López dijo que impulsar la energía solar, eólica o geotérmica es una oportunidad irrepetible, y propuso que el cambio sea gradual, pero sistemático y que las políticas públicas se rediseñen respecto de la energética.

William Lee Alardín, coordinador de la Investigación Científica, indicó que “el crecimiento económico y social en el mundo en los últimos 70 años ha estado basado en una disponibilidad muy grande y a precios muy bajos de combustibles fósiles. El problema, añadió, “es que eso ha derivado en consecuencias nocivas para nosotros mismos a través de la degradación ambiental”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/2021	1	31

## Recuperan instalaciones del CCH Vallejo

### DE LA REDACCIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) informó que ayer por la noche fueron recuperadas las instalaciones del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) plantel Vallejo, luego de que un grupo de personas embozadas las mantuvo *tomadas* desde el pasado 17 de febrero.

En un comunicado, indicó que las autoridades del CCH realizaron un recorrido de inspección sobre el estado de los edificios y su equipamiento. También, refrendó su convicción de continuar con las medidas y acciones que permitan avanzar siempre mediante el diálogo y con base en la legislación universitaria.

Previo a la recuperación, estudiantes del CCH Vallejo desconocieron al colectivo que mantenían *tomadas* las instalaciones. En una asamblea con integrantes del grupo de encapuchados, reprocharon que no se les considerada para esta acción ni que se hayan identificado con la comunidad estudiantil y les exigieron que entregaran el plantel.



24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/2021	1	4

# Urgen a mejorar estrategia vs. virus

**Expertos.** Se requiere un cambio en el manejo de la pandemia, dejando la “soberbia profesional”

KARINA AGUILAR

Con 2 millones 69 mil 370 contagios y 183 mil 692 muertes, una vacunación a cuenta gotas y el encargo de la estrategia para combatir al SARS-CoV-2, aislado y con oxígeno por estar infectado; se encuentra México a un año del primer caso de Covid-19 en el país.

Especialistas de diversas áreas y ex funcionarios de Gobierno coincidieron en los avances que ha tenido la ciencia en el último año; no obstante, consideraron que el manejo de la pandemia puede mejorarse y, a pesar de tener la vacuna, deben mantenerse las medidas de prevención.

La directora Ejecutiva de la Unidad de Desarrollo en Innovación Médica y Biotecnológica (UDIMEB) del Instituto Politécnico Nacional, Mayra Pérez Tapia, manifestó que el Covid-19 pudo tener un mejor abordaje y con ello evitar la alta mortalidad en el país.

“De manera muy objetiva, creo que lo pudimos haber hecho mejor, creo que aún lo podemos hacer mejor. Me hubiera gustado un enfoque más multidisciplinario, creo que nuestro Gobierno hizo caso omiso del llamado de muchos expertos y la experiencia es algo que nunca se debe despreciar”, refirió en una entrevista con 24 HORAS.

El ex director general del ISSSTE, Benjamín González Roaro, conside-

Benjamín González Roaro, consideró que el manejo ha sido lamentable, no se ha escuchado a los científicos. “Es un tema de soberbia profesional, de no querer escuchar opiniones de otras personas y confundirlas con descalificaciones personales”.

Para mejorar, coincidieron, se requiere de trabajo multidisciplinario entre instituciones y Gobierno, escuchar a los expertos, integrar a académicos e incluso laboratorios de investigación.

En septiembre, seis ex secretarios de Salud advirtieron que venía “lo peor” para México, toda vez que, al confluir el coronavirus y la influenza, podrían registrarse 157 mil muertes para fin de año (hoy estamos cerca de las 190 mil muertes) y presentaron 14 acciones para controlar la pandemia en ocho semanas.

Entre las propuestas que hicieron llegar al Presidente, al Secretario de Salud, a diputados, senadores y gobernadores, destacaron la imposición de un mandato nacional para hacer obligatorio el uso de cubrebocas; además de la aplicación de 127 mil pruebas diagnósticas por semana, con el fin de identificar el virus y hacer cercos regionales para evitar la propagación.

En respuesta, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, les propuso “patentar su propuesta para acabar” con la pandemia de Covid-19 en ocho semanas; no obstante, la propuesta de los ex funcionarios fue hecha para “controlar” la enfermedad.

Incluso, desde el inicio de la pandemia en México, López Obrador sólo usó en contadas ocasiones el cubrebocas, entre ellas, durante los vuelos comerciales que utiliza para sus giras. El 25 de enero, el Presidente informó que estaba contagiado de Covid-19, lo que le hizo aislarse por 14 días.

El 24 de diciembre, como regalo de Navidad, llegaron a México las primeras vacunas de Pfizer contra Covid-19, mismas que fueron aplicadas al personal de salud en la primera línea de atención.

A la fecha, el país ha aplicado 1 millón 900 mil 784 dosis; de ellas, al personal de salud han sido dirigidas 670 mil 737 primeras dosis y 475 mil 389 segundas dosis.

Mientras que 737 mil 195 adultos mayores ya han sido beneficiados con la primera dosis y 17 mil 463 primera dosis al personal educativo, únicamente en Campeche.

Alexei González, especialista en Medicina Interna y consultor asociado de la Clínica Mayo en Florida, Estados Unidos y egresado de la Universidad Anáhuac, aclaró que hasta lograr una inmunidad de rebaño será necesario mantener el distanciamiento social y el lavado de manos.

Explicó que esta inmunidad llega a un territorio, cuando entre 70% y 85% de su población sea inmune, ya

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/2021	1	4

sea, a través de la enfermedad o de la vacuna, por lo que antes de eso “no podremos quitarnos el cubrebocas”.

De acuerdo a las autoridades del Gobierno de México, para diciembre próximo estarán vacunadas 106 millones de personas; es decir, 84% de la población inmunizada por la vacuna contra Covid-19.

#### LOS AVANCES

De acuerdo con la asistente técnico de la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, Irma Aguilar Delfín, “hubo un avance monumental en las vacunas hechas con RNAm”

Señaló que hasta enero de 2020 estas vacunas sólo eran una posibilidad y ahora, “son la medida de salud pública más efectiva que tenemos”.

El doctor Aldo Frago Díaz, jefe de la Unidad de Pediatría del Hospital Central Norte de Petróleos Mexicanos (Pemex), consideró -al margen del tema político- que el Covid-19 unió a la comunidad médica, “nos dimos cuenta que todos somos iguales en las áreas Covid-19”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/2021		16

# Senadores se adelantan a Conacyt y presentan iniciativa de Ley de Ciencia

❖ Fusiona las propuestas de ProCienciaMx y Rednacecyt ❖ Está conformada por 133 artículos y busca evitar la hiper-centralización y la exclusión, explican los legisladores

[ Antimio Cruz ]

El senador jalisciense José Alberto Galarza Villaseñor, del partido Movimiento Ciudadano (MC) con el apoyo del senador independiente Emilio Álvarez Icaza Longoria, de la Ciudad de México, presentaron ayer ante el pleno del Senado de la República una iniciativa de Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación, que fusionó dos iniciativas ciudadanas presentadas el año pasado. Los dos documentos que dieron origen a esta nueva propuesta habían sido elaborados por la red de médicos, profesores y científicos ProCienciaMx y así como la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología (Rednacecyt).

La iniciativa presentada ayer, que consta de 133 artículos y fue turnada para revisión en comisiones, es diferente del Anteproyecto de Ley elaborado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y que fue entregado al Presidente Andrés Manuel López Obrador en diciembre, pero que no ha sido enviado al Poder Legislativo.

Es importante recordar que es obligación del Congreso emitir una nueva Ley General de Ciencia porque ellos mismos de dieron esa instrucción en febrero de 2019, cuando aprobaron la reforma al Artículo 3 Constitucional y se autolimpusieron como límite el 31 de diciembre de 2020 para aprobar una nueva Ley de Ciencia. No cumplieron.

La diferencia más clara entre la iniciativa de Ley que propone Conacyt y la que se dio a conocer ayer está en los artículos que se refieren al tema de la gobernanza; tema que ha sido un punto generador de controversias. En la propuesta presentada ayer en la Cámara Alta se sustituye el planteamiento gubernamental de que la política científica sea decidida por un Consejo de Estado donde se pueda consultar a los investigadores pero no tengan derecho a votar en la toma de decisiones. A cambio, ahora se propone que la planeación sea decidida por un Comité

Estratégico Nacional, donde haya representación de academia, gobierno y empresas; mientras que la programación y presupuesto sean decidida en un Comité Estratégico Federal, donde tengan voz y voto representantes de las tres esferas de gobierno: federal, estatales y municipales.

En conferencia de prensa para anunciar la presentación de la iniciativa, el Senador José Alberto Galarza dijo que lo que se busca es tener una ley que evite el hiper-centralismo, la exclusión y la incertidumbre en cuanto a disposición de recursos económicos.

“Esta iniciativa de Ley está dividida en tres grandes bloques: el primero es la organización que, en contraste con la propuesta de Conacyt que es extremadamente centralizadora y vertical, propone una organización horizontal, incluyente y que pueda tomar en cuenta a los tres niveles de gobierno. El segundo bloque tiene que ver con Instrumentación y temas presupuestales que incluyen dos mecanismos para sustituir la desaparición de los fideicomisos: un fondo

para investigación y una banca de desarrollo para investigación. Y el tercer bloque tiene que ver con divulgación. En términos generales así se divide la iniciativa”, dijo Galarza Villaseñor.

Minutos después, el Senador Emilio Álvarez Icaza dijo que en el fondo de esta iniciativa está el deseo de adoptar un modelo más democrático para la conducción de la ciencia, tecnología e innovación mexicanas pues en los últimos meses la investigación ha experimentado regresión, ataques y silencios dolorosos de parte de quienes se supone deberían fortalecerla.

**CONSENSO Y ACTORES.** La fusión de dos iniciativas ciudadanas de Ley de Ciencia requirió del trabajo de legisladores con la Rednacecyt, donde dialogan y están representadas las autoridades de ciencia de las 32 entidades que integran la República, y con la red ProCienciaMx, que es una agrupación de 466 miembros, que realizan investigación en 65 instituciones tan diferentes como la UNAM, el ISSSTE, los Institutos

Nacionales de Salud, el Tec de Monterrey, Cinvestav, las Universidades Autónomas de Guanajuato, Chiapas, Nuevo León, Morelos, San Luis Potosí, Puebla, Baja California, Yucatán, El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de la Frontera Sur, las Universidades Iberoamericanas, La Salle, De las Américas, el Politécnico Nacional, El Colegio de Posgraduados, Centros Públicos Conacyt y el Hospital General de México, entre otros.

Como representantes de diferentes grupos de sector estuvieron en la conferencia de prensa estuvieron tres representantes de ProCienciaMx: David Romero Camarena, Presidente de la Sociedad Mexicana de Bioquímica; Gabriela Dutrént Btelous, investigadora de la Universidad Autónoma Me-

tropolitana y Alma Maldonado Maldonado, académica del Centro de Investigación y Estudios Avanzados (Cinvestav). Como representantes de Rednacecyt estuvieron Jaime Parada Ávila, Director General del Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología de Nuevo León, y Víctor Manuel Alcegre Sánchez, Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología de Quintana Roo.

En el análisis de la iniciativa se explicó cómo funcionarían el Fondo y la Banca para fomento a la investigación; la manera como se mejoraría la rendición de cuentas; el hecho de que los Comités Estratégicos Nacional y Federal garantizarían una verdadera representación amplia de todos los integrantes del sistema y la importancia de que los consejos de consulta pueden hacer recomendaciones vinculantes.

El representante del gobierno de Nuevo León invitó a estudiar la iniciativa con una mirada libre de ideologías pues dijo que históricamente el fomento a la ciencia ha sido un tema que ha generado consenso entre todos los actores políticos y sólo así se puede mejorar para convertirlo en la palanca de desarrollo que requiere el país para enfrentar problemas ya diagnosticados y otros por venir.



Senadores, investigadores y representantes de los Consejos y Organismos Estatales de Ciencia presentaron juntos la iniciativa de Ley General de Ciencia.

“En el fondo de la iniciativa está el deseo de adoptar un modelo más democrático”



**OVACIONES**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/2021	1	10

# Destaca la SEP importancia de celebraciones patrias

**POR PATRICIA RAMIREZ**

La Secretaría de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, aseguró que para el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, las conmemoraciones patrias son fundamentales, porque refuerzan el sentido de identidad multicultural y plurilingüe del país.

Al participar en el conversatorio Bandera de México, Soberanía y Libertad, donde dijo que el Plan de Iguala y el simbolismo del lábaro patrio, representan pilares fundamentales de la identidad nacional.

En este marco, dijo que, con la conmemoración del bicentenario de la firma del Plan de Iguala, acontecimiento de gran importancia en la consolidación de la unidad de los mexicanos y mexicanas, así como del Día de la Bandera, el proyecto educativo de la Cuarta Transfor-

mación ratifica su compromiso con la inclusión, el respeto y la defensa de las culturas originarias.

Agregó que la recuperación de la memoria histórica profunda es un compromiso de este gobierno y así, en conjunto, el espíritu del Plan de Iguala y el simbolismo del lábaro patrio, representan pilares fundamentales de la identidad nacional, añadió.

Ante estudiantes y docentes de la Universidad de Guerrero, la funcionaria comentó que las Universidades Tecnológicas y Politécnicas constituyen una de las redes educativas de tipo Superior más importantes de la República y son un modelo educativo de excelencia, abierto, flexible, diversificado y distribuido en todo el país.

Agregó que esas escuelas son una alternativa educativa para las regiones con rezago educativo, económico y social, por lo que los felicitó por la actualización de sus programas educativos. "Sus esfuerzos contribuyen a lograr el México libre y justo por el que lucharon y dieron la vida nuestros antepasados", dijo.

Asimismo, reiteró que las conmemoraciones cívicas deben servir para alentar el sentido de identidad nacional, así como para para "infundir en los más de 150 mil estudiantes de este exitoso modelo de Educación Superior el amor a la Patria, a través de nuestra memoria histórica".

La Secretaria también reiteró su apertura al diálogo con todos maestras y maestros de educación superior en Guerrero, a quienes hizo un reconocimiento por su trabajo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/2021	2	PP Y 4

# Escuelas privadas insisten en reabrir aulas este lunes

● Aunque se ha avanzado en el desarrollo de protocolos, y a pesar de la demanda de los centros educativos privados y las guarderías para reabrir, la propuesta ha sido descartada por las autoridades.

● 300 planteles a nivel nacional se han pronunciado por retomar actividades presenciales el próximo 01 de marzo. **Pág. 04**





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/2021	2	PP Y 4

# ANEP prevé arrancar clases presenciales en 300 colegios

**Justificación.** El presidente de la asociación argumentó que es tiempo de aceptar y afrontar, con responsabilidad, los nuevos retos que arroja la pandemia

**Jennifer Alcocer**

El presidente de la Asociación Nacional de Escuelas Privadas (ANEP), Alfredo Villar, confirmó que hasta el momento 300 planteles a nivel nacional se han pronunciado por retomar actividades presenciales este próximo lunes 1 de marzo.

Confío en que “sobre la marcha” se sumen más colegios, así como alumnos a las aulas, pues esta reactivación atiende a la petición de cientos de padres de familia que ya notan complicaciones en el desarrollo intelectual y mental de sus hijos, y no a intereses económicos.

“Pensamos que las escuelas se pueden ir abriendo poco a poco, no tenemos prisa y sabemos que tenemos que guardar todas las precauciones, tener listos los mecanismos, tecnologías, protocolo y capacitación necesaria para retomar el modelo presencial”, subrayó.

Celebró que el gobierno federal, en voz del propio presidente, Andrés Manuel López Obrador, apoye la apertura de los planteles y que incluso haya asegurado que no habrá sanción a los colegios que regresen a las aulas, pues está ‘prohibido prohibir’.

“Cada vez se van agravando más los problemas tanto en cuestión de salud como en la educativa para 36 millones de alumnos en el país, y lo que se requiere es la participación de la sociedad con apoyo de las autoridades”, comentó Villar.

En una entrevista con *Publímétr* explicó que si bien nadie puede garantizar que esta actividad genere o no un riesgo de contagios, es tiempo de aceptar y afrontar, con responsabilidad, los nuevos retos que arroja la pandemia de Covid-19.

Ante esta situación dijo que es necesario que las autoridades apoyen en la atención de esquemas educativos que permitan la recuperación de dos ciclos escolares con mecanismos eficaces, así como apoyo en cuestión académica, de salud y alimentaria.

**Los protocolos del regreso a clases**

Dijo que con la participación de padres, alumnos y maestros, se tomarán las mayores precauciones y protección para retomar el modelo educativo presencial, en un principio con horario completo y buscando garantizar el bien superior de la niñez y la salud.

Recordó que la SEP dio a conocer, desde el año pasado, nueve acciones a implementar para el regreso seguro a clases; no obstante, la ANEP tomará medidas extraordinarias como la petición de un certificado médico a los alumnos que ingresan a los planteles.

Subrayó que esta medida es opcional para la comunidad, por lo que seguirá vigente también la atención en línea para quien así lo decida, brindando también la oportunidad de que sean atendidos por aquellos



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/2021	2	PP Y 4

maestros que se encuentren con comorbilidades que pudieran poner en riesgo su salud.

“A pesar de que se ha dicho que los maestros son prioridad para la vacunación contra el coronavirus, el problema es que no hay las vacunas y esto se puede alargar por muchos meses, incluso, hasta el año que entra”, manifestó.

### **Riesgos de una apertura temprana**

El investigador del IIMAS de la UNAM, Gustavo Cruz Pacheco, advirtió que retomar la actividad en escuelas no sería adecuado, pues generaría más movilidad social entre la población, lo que podía ser un factor de incremento de contagios de coronavirus.

Recordó que la suspensión de éstas logró reducir el ritmo de propagación del virus, pues estos centros escolares generan concentraciones de población importantes en diferentes puntos del país.

También comentó que se estima que un infectado puede contagiar a dos o tres más y en una aula escolar esta situación puede complicarse, sobre todo si no se tienen las medidas de ventilación, uso de cubrebocas, sana distancia y sanitización adecuada.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/2021	1	27

# La educación, como tema central

El historiador Javier Garcíadiego dice que con análisis académico conmemoran el centenario de la SEP

POR VIRGINIA BAUTISTA  
virginia.bautista@gmm.com.mx

La educación era fundamental para todas las corrientes revolucionarias del México de principios de siglo XX, afirma el doctor en Historia Javier Garcíadiego. "Desde el programa del Partido Liberal de 1906, los Flores Magón tenían el tema como un punto básico. La Constitución de 1917 la incorporó sobre todo en su artículo tercero. Francisco Villa sentía una enorme preocupación por la enseñanza de los niños, y los zapatistas también".

Para el investigador y académico mexicano, la educación se consolida en dos grandes momentos: cuando se promulga la Carta Magna de 1917, con su artículo tercero, y con la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) por decreto presidencial el 3 de octubre de 1921, con José Vasconcelos como su primer titular.

"La SEP es una de las grandes instituciones de la Revolución Mexicana. Estamos convencidos de que es a través de la educación como se ha conseguido la mejor nivelación social del país. El verdadero ascenso social está, más que en cualquier forma de paternalismo, en la buena educación", señala en entrevista.

Por estas razones, en el marco del centenario de la SEP, El Colegio Nacional, del que Garcíadiego es miembro, dedicará sus principales actividades colectivas de este



La Secretaría de Educación Pública se creó por decreto presidencial el 3 de octubre de 1921. Este año conmemora 100 años.



La SEP es una de las grandes instituciones de la Revolución Mexicana. Es a través de la educación como se ha conseguido la mejor nivelación social del país."

JAVIER GARCÍADIEGO  
HISTORIADOR E INVESTIGADOR

Javier Garcíadiego indicó que El Colegio Nacional reflexionará sobre la calidad y el futuro de la educación en nuestro país.



Foto: Cuartoscuro y Héctor López

año a reflexionar sobre la calidad y el futuro de la educación en México.

La primera, detalla, es el ciclo de conferencias virtuales *La enseñanza: reto para el siglo XXI*, que se llevará a cabo un sábado al mes de aquí a noviembre, comenzando este 27 de febrero, a las 10:00 horas, con la charla "La educación superior: las grandes instituciones nacionales", que él coordina.

En esta primera mesa, añade, los ponentes describirán el modelo educativo

de la institución a la que pertenecen; y participarán Luciano Concheiro, de la SEP; Silvia Giorguli, por El Colegio de México; y los colegas Adolfo Martínez Palomo, quien abordará el modelo educativo del Cinvestav, y José Sarukhán, sobre la UNAM.

El encuentro Libertad por el saber, que se realizará en octubre, también abordará la educación. "Aquí puede haber temas transversales, como Pandemia y educación, Tecnología y educación,

Desigualdades sociales y educación y Tecnología para el siglo XXI, entre otros", indica.

Asimismo, las sesiones a cargo de Enrique Krauze, Christopher Domínguez, Juan Villoro, Vicente Quirarte, Eduardo Matos y Garcíadiego revisarán las principales efemérides de 2020: los 500 años de la caída de Tenochtitlan, el bicentenario de la promulgación de la Independencia, los 100 años de la SEP y el centenario luctuoso de Ramón López Velarde.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/2021	1	10

#GATESAMLO

## ‘Vital, invertir en educación’

- El fundador de Microsoft, Bill Gates, recomendó a México concentrarse más en el tema educativo que en el petróleo. Al participar en una charla

sobre el tema de combustibles en Latinoamérica, señaló: “Tener un buen sistema educativo es mucho más importante que sacar petróleo del subsuelo. México puede tener un futuro muy brillante sin el petróleo, porque su principal recurso es su gente”, enfatizó el también filántropo.

Consideró que en términos generales, el sistema educativo mexicano muy es débil.

REDACCIÓN

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/2021	2	1 Y 3

## •PADRES DE FAMILIA EN DESACUERDO CON REGRESO A AULAS **Pág. 3**

### ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA, EN CONTRA DE REINICIO DE CLASES PRESENCIALES

- **LA ASOCIACIÓN ESTATAL** de Padres de Familia en Sonora se pronunció en desacuerdo con el presunto inicio de clases el próximo mes de marzo.
- Después de que la Asociación Nacional de Escuelas Particulares indicara que ocho mil 190 escuelas de preescolar a posgrado están listas para volver a clases, diversos grupos representativos de alumnos de varias entidades federales se pusieron en contra de esta declaración.
- "La posición de nosotros, de acuerdo a lo que ha determinado la SEC (Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora) es que no podemos permitir la reapertura de las escuelas en forma presencial hasta que nuestro semáforo esté en color verde", indicó el delegado en Guaymas-Empalme, Carlos Alberto Gaxiola Bojórquez.

**POR ALEJANDRO REYNOSO**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/2021	1	9

# Fortalece Gobierno salud socioemocional de alumnos y docentes

Atender la salud socioemocional de la comunidad escolar en tiempos de pandemia ha sido una de las principales encomiendas del Gobernador Alfredo Del Mazo Maza, por lo que a través de la Secretaría de Educación estatal se han implementado distintas acciones para disminuir los efectos del aislamiento preventivo y el distanciamiento social.

El Secretario de Educación, Gerardo Monroy Serrano, informó que instituciones de Educación Superior como las Universidades Politécnicas de Atlacomulco, Atlautla, Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli, Otzolotepec, Tecámac, Texcoco, del Valle de México y del Valle de Toluca, iniciaron un ciclo de Webinars y Conversatorios en línea para tratar temas relacionados con el manejo del estrés, ansiedad, depresión y otros síntomas propios del encierro.

Temas como “La educación socioemocional para el manejo de la crisis”, “Medidas para el fortalecimiento de la salud emocional en tiempos de pandemia” y “Las soft skills en la formación profesional: antes, durante y después del COVID-19 en México” son tratados por profesionales que a través de su experiencia y conocimiento buscan incidir positivamente en la salud mental de estudiantes, docentes y personal administrativo de las instituciones

educativas.

En este sentido, el próximo 3 de marzo, las Universidades Estatales del Valle de Ecatepec y del Valle de Toluca, así como las Universidades Intercultural y Digital del Estado de México, presentarán las conferencias “El impacto del trabajo en equipo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en tiempos de pandemia”, “Estrategias desde la docencia para la prevención y atención del suicidio” y “Comunicación asertiva en tiempos de contingencia”.

## Aprendizaje socioemocional

- Formación integral, habilidades no cognitivas
- Bienestar socioemocional
- Contención emocional
- Apoyo psicosocial

## 24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/2021	1	6

# La pandemia lo deja sin trabajo y a sus alumnos, sin deporte

### TESTIMONIO

**A**rmando tiene 47 años y hasta hace ocho meses trabajaba como maestro de educación física en una escuela privada en el Estado de México, a causa del Covid-19 fue despedido, pues no se permitieron las actividades presenciales.

“Primero nos dijeron que planeáramos actividades sencillas para

que los niños pudieran hacer en su casa, entonces les puse circuitos de saltos y estiramientos. No funcionó, porque las mamás decían que les era difícil mantener la atención de los pequeños”.

El profesor daba clases de basquetbol y acondicionamiento físico desde maternal hasta preparatoria, sin embargo, mantener el nivel se veía limitado al realizarse desde plataformas como Zoom.

“A los chavos les da flojera hacer ejercicio de forma virtual y los entiendo. No es lo mismo tener a tu coach en frente, tener canchas y a tus amigos. El deporte es un trabajo en equipo, y estando en su casa y con lo pesado de las materias académicas terminan sin hacer nada”.

La escuela tenía una plantilla de cinco profesores de educación física y los fue eliminando uno por uno. “Nos comunicaron que todo estaba bajo control y que podían superar la crisis, pues las colegiaturas no las bajaron; aún así nos despidieron”.

El colegio los despidió prometiendo que serían recontratados al

terminar la contingencia, hasta la fecha a ninguno de los maestros se les ha notificado que pudieran reintegrarse al equipo cuando las clases sean presenciales.

“No se me hizo justo, ya que los niños necesitan hacer ejercicio y a los papás no les bajaron ni un peso de colegiatura. En el plan de inscripción les venden un paquete que incluye deportes y ya no lo dan”.

Actualmente entrena a dos exalumnos que buscan mantener el nivel de basquetbol que tenían antes de la pandemia para poder acceder a una beca deportiva en universidades privadas. / PRISCILA VEGA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/2021	1	14

# PREPARAN TEST RÁPIDO PSICOLÓGICO



## AULAS VACÍAS

• Algunas escuelas han sido remodeladas durante la pandemia.

PREVÉN APLICAR PRUEBAS A ESTUDIANTES QUE VUELVAN A CLASES PRESENCIALES, PARA DETERMINAR NIVELES DE ANGUSTIA Y DEPRESIÓN

POR ADRIANA LUNA

# E

n Jalisco, se preparan tests psicológicos para detectar de forma rápida los niveles de ansiedad, angustia y depresión que padecen niños y jóvenes por la pandemia de COVID-19.

Estas pruebas rápidas emocionales van a ser aplicadas por los maestros cuando sus alumnos vuelvan a clases, el próximo ciclo escolar, que se prevé comience en agosto. Se harán dos diagnósticos: el académico y emocional.

Gabriela Porras, especialista en terapia cognitiva conductual, egresada de la Universidad de Guadalajara, en entrevista con **El Heraldo de México**, advirtió sobre las afectaciones neuronales

## POBLACIÓN ESCOLAR

# 1.7

• MILLONES DE ALUMNOS, EN EDUCACIÓN BÁSICA.

# 80

• MIL MAESTROS HAY EN LA ENTIDAD.



## CORONAVIRUS

AMENAZA MUNDIAL

en niños de preescolar, primaria y secundaria.

"Hay una afectación en cuanto a funciones neurológicas, la plasticidad neuronal en los niños de preescolar, porque el estímulo senso-neuro-perceptivo ya no está al nivel como cuando va a la

## PARA QUÉ

1

• Buscan identificar cuadros de ansiedad en los menores y los adolescentes.

2

• También qué conceptos, qué nivel curricular y de aprendizaje tienen ahora.

3

• De esta manera, se van a retomar hábitos y rutinas escolares perdidos.

escuela. Tenemos bajo desempeño académico, bajos conceptos en los niños de primaria y cuadros de ansiedad, angustia y depresión en los adolescentes", indicó la especialista que elabora, junto con las autoridades, las pruebas.

Porras añadió que al no asistir a clases presenciales se perdieron hábitos de estudio, rutinas, sistematización, enfoque de atención, motivación al logro, es decir, el trabajo continuo académico.

"Aburrimiento y preocupación van a afectar enormemente al interés por aprender, pero la ansiedad va a activar mi sistema de alerta y no va a dejar concentrarme y rendir", mencionó.

La también directora del Centro de Blindaje Emocional Integra-T trabaja actualmente con el gobierno de Jalisco en el blindaje emocional de niños institucionalizados, que en su mayoría enfrentan traumas por violencia sexual o física dentro del seno familiar.

Reconoció que los menores que viven en casa con sus familiares están resintiéndose más el confinamiento, porque los que habitan en albergues ya estaban acostumbrados a rutinas con limitada convivencia. 🌐

# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

- Columna El Correo Ilustrado / Expone Axa cifras sobre reconstrucción en el IPN tras los sismos (La Jornada, p. 2)
- Columna El Correo Ilustrado / Confirma aseguradora cobertura de daños en el Politécnico: reportero (La Jornada, p. 2)
- Columna Economía Moral / ¿Es posible y deseable la democracia interna en las universidades públicas? // La UAZ muestra que sí (La Jornada, p. 18)
- Inserción Sindicato UAM (La Jornada, p. 14)

## SEP

- Columna Colaborador invitado / ¡Bienvenida, secretaria Delfina! (El Financiero, p. 28)
- Columna Catarata / Escuela sin resortes (Milenio, p. 12)
- Columna A fuego lento / Apoyos bien copeteados, antes de las elecciones (El Herald de México, p. 6)
- Columna Al Mando / Se quedan en casa (El Herald de México, p. 28)

## MENCIONES SEP

- Columna La Divisa del Poder / Mario Aburto pedirá libertad anticipada (24-Horas, p. 5)

## SECTOR EDUCATIVO

- Artículo Los impostores / Luis Humberto Fernández (El Sol de México, p. 15)
- Artículo La ASF ladra, pero no muerde / José Rubinstein (El Universal, p. 10)
- Columna El bueno, el malo y el feo (El Herald de México, p. 12)
- Columna Alhajero / Intromisión/ Gemas (El Herald de México, p. 5)
- Columna En Petite Comité / Condenados por la mediocridad legislativa y político-electoral (El Universal, p. 5)
- Columna Contraquerencia / Pugnas por el retorno a clases (La Razón, p. 10)

## SNTE/CNTE

- Columna Análisis Superior / ¿Y ahora qué? (Excélsior, p. 3-Dinero)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/2021	EL CORREO ILUSTRADO	2

### Expone Axa cifras sobre reconstrucción en el IPN tras los sismos

En relación con la nota “Anomalías por 300 mdp en reconstrucción del IPN tras sismos de 2017”, firmada por José Antonio Román, publicada el miércoles en *La Jornada*, me permito compartir los siguientes puntos:

La póliza del seguro de daños del Instituto Politécnico Nacional (IPN) tiene un límite máximo de responsabilidad por evento de mil 900 millones de pesos; esta suma está dividida en varios sublímites con deducibles particulares para cada una de las estructuras aseguradas.

El IPN presentó una reclamación de daños en 108 edificios y 12 áreas exteriores, que ellos estimaron en 324 millones de pesos.

AXA realizó las inspecciones en todos los edificios y áreas exteriores y, con base en el proceso de ajuste, evaluó que únicamente siete de ellos tenían daños que superaban el importe del deducible contratado en la póliza del seguro.

Los daños en el resto de los edificios eran por importes menores a dicho deducible y, como consecuencia, el IPN no alcanzaría a recibir una indemnización para la reconstrucción o reparación; sin embargo, fue considerado el pago de la cobertura de remoción de escombros. Con base en las inspecciones que AXA realizó en todos los edificios y en el ajuste técnico, concluimos que la pérdida bruta del IPN, en términos de la póliza, era de 147 millones de pesos y que, después de aplicar los conceptos de deducibles y coaseguro, la pérdida neta ajustada era de 109 millones de pesos.

El IPN estuvo de acuerdo con esta evaluación.

El ajuste que esta aseguradora realizó a los daños en inmuebles del IPN, fue hecho con base en los más altos estándares de calidad y excelencia técnica, siempre en apego a las Condiciones Generales contratadas en la póliza de seguros.

*Alma López Pérez, Axa México*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/2021	EL CORREO ILUSTRADO	2

### **Confirma aseguradora cobertura de daños en el Politécnico: reportero**

La información de Axa Seguros confirma lo asentado en la nota en cuestión. Uno, que la empresa aseguradora cubrió sólo una quinta parte (21.0 por ciento) de los 518.6 millones de pesos que los sismos de septiembre de 2017 dejaron en daños a la infraestructura educativa del IPN, y dos, que el Instituto “estuvo de acuerdo”; por eso la investigación del Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Función Pública (SFP), y de su advertencia ante la presunta comisión de una “falta administrativa grave” por parte de un directivo de esa casa de estudio.

*José Antonio Román, reportero*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/2021	OPINIÓN	18

# Economía moral

• ¿Es posible y deseable la democracia interna en las universidades públicas? // La UAZ muestra que sí

JULIO BOLTVINIK

**H**oy toma posesión como rector (2021-2025) de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) Francisco García Salinas, el doctor Rubén Ibarra Reyes. Fue electo por sufragio universal de acuerdo con su Ley Orgánica (LO), vigente desde 2001: “Art. 11. La forma de gobierno de la UAZ será la de una democracia representativa, cuya autonomía reside en la comunidad universitaria. Art. 12. Es facultad exclusiva de los universitarios, consecuentes con el carácter autónomo y el espíritu republicano de la institución, elegir a los integrantes de los órganos de gobierno y a las autoridades, mediante el voto universal, directo, secreto, libre, ponderado por sector, en proporción de 45 por ciento para estudiantes, 45 por ciento para académicos y 10 por ciento para trabajadores administrativos, en sus respectivas áreas y unidades académicas.” Como se aprecia, se elige de esta manera democrática y original (por la ponderación) no sólo al rector, sino a todas las autoridades y los integrantes de los órganos de gobierno. La LO vigente, aprobada por el Poder Legislativo estatal, se derivó de iniciativa de LO presentada por el rector de la Universidad que tiene esta facultad estipulada en la Constitución Política de Zacatecas. La iniciativa deriva, a su vez del Congreso General de Reforma Universitaria (1987-88). Una historia inédita. Nada parecido existe a nivel federal: ni la UNAM ni el IPN son mencionados en la

Constitución de la República. El director general del IPN es nombrado por el secretario de Educación Pública. El rector de la UNAM y los directores de facultades, escuelas e institutos son nombrados por su junta de gobierno (JG), constituida por 15 miembros nombrados por el “Consejo Universitario Constituyente” en 1945. El nombramiento dura hasta que cumplan 70 años. Las vacantes (por edad, incapacidad o muerte) se cubren con nombramiento del Consejo Universitario, pero las derivadas de renuncia las nombra la propia JG. En El Colegio de México (Colmex) la JG nombra al presidente y a los directores de los centros de estudios. De los siete miembros de la JG, cinco son nombrados por el gobierno federal disfrazado como asamblea de socios fundadores (SEP, UNAM, BdM y FCE) a propuesta de la propia JG; los otros dos deben ser profesores-investigadores del Colmex en activo, también los nombra la asamblea a partir de temas propuestas por el Consejo Académico. IPN, la UNAM y el Colmex son instituciones no democráticas, a diferencia de la UAZ.

Pero la UAZ no es la única institución con elecciones abiertas. Romualdo López y coautores, en “Las formas de elección de los rectores. Otro camino para acercarse al conocimiento de las universidades públicas autónomas” (en *Perfiles educativos*, vol. 33, núm. 131, enero 2011) analizaron las leyes orgánicas y estatutos vigentes en 2007, de 36 universidades públicas autónomas del

país y encontraron:

“Tres formas generales para la elección del rector, cada una de ellas con variantes, a saber: por una JG (13 de las 36 universidades; 36 por ciento), por el *consejo universitario* (18 de las 36; 50 por ciento), por *votación universal secreta y directa de la comunidad* (cinco de las 36; 14 por ciento). Hay modalidades entre las universidades que optan por esta última forma: cuatro otorgan el mismo peso a cada uno de los votos y una establece un voto ponderado: el voto de los estudiantes representa 45 por ciento, otro 45 por ciento corresponde al voto de los académicos y el 10 por ciento a los trabajadores. [Los autores no lo dicen, pero los lectores ya saben que es la UAZ]. ¿Qué implicaciones tiene la modalidad de voto universal no ponderado? Como el que gana es el que obtiene el mayor número de votos, la elección implica la realización de “campañas” entre los votantes para ganar el voto y “campañas” dirigidas a donde se concentra el mayor número potencial de votos: los estudiantes. Todas las universidades que optan por esta forma ofrecen educación media superior, que representa entre 33 y 60 por ciento del total de votantes. Los testimonios que se tienen sobre este tipo de elección muestran un rechazo de buena parte de los miembros de la universidad por considerar que no es el mecanismo idóneo para elegir a las autoridades. [Los autores señalan lo siguiente en la sección de conclusiones]: Cada modalidad tiene características particulares, aspectos

conclusiones]: Cada modalidad tiene características particulares, aspectos positivos y problemas, ventajas e inconvenientes. En este trabajo se han advertido algunos de los problemas principales de cada modalidad: en la votación universal, la manipulación de los jóvenes, sobre todo los de educación media superior; en los consejos universitarios, la debilidad de la representación de sus miembros; en las JG, la falta de transparencia en la decisión. También se han resaltado las virtudes: *el consenso mayoritario y alta legitimidad cuando el rector es electo por toda la comunidad*; la elección razonada, confrontada y debatida en el caso de los consejos universitarios; la decisión basada en cuestiones más académicas que de otra índole, en el caso de las JG”.

Mi opinión, que tendría que fundamentar más, es que la modalidad única de la UAZ, de voto universal ponderado, logra combinar las ventajas (reales o supuestas) que los autores ven en cada modalidad y atemperar sus desventajas. Logran la paridad entre estudiantes y profesorado, característica de muchos consejos universitarios, en la elección de autoridades. Los autores citados señalan que los profesores representan sólo entre 2 por ciento y 6 por ciento de la suma de estudiantes más profesores en las cinco universidades que tienen votación universal. Está claro que la votación universal sin ponderadores que equilibren el peso del profesorado no es sensata. Tampoco son sensatos los procedimientos de la UNAM y el

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/2021	OPINIÓN	18

Colmex donde un grupo ajeno a la institución (ni profesores ni estudiantes) eligen al rector y a directores de facultades y centros de estudio. En la UNAM ello llevó a la formación de cacicazgos en algunas facultades. En *La Jornada* (3/03/18), Hugo Aboites señaló sobre la elección de rector por las JG: “Su problema fundamental es el hecho de que deja totalmente en manos de un pequeño grupo de notables la determinación de quién debe ocupar el cargo. Las JG han resultado muy vulnerables a presiones desde el poder. Y por esto, cada vez más, con el uso de esta modalidad se presentan casos de protestas e incluso conflictos importantes”. El procedimiento de designación de autoridades cuenta y cuenta mucho. En 2005, por propia iniciativa, antes que la JG eligiera al presidente del Colmex, los profesores votamos en urna entre los candidatos registrados para expresar nuestra opinión colectiva y enviamos una carta a la JG con los resultados. El candidato electo por la JG semanas después, Javier Garcíadiego, sacó sólo 9.5 por ciento de los votos, y la JG ignoró al candidato que obtuvo la mayoría absoluta (51.9 por ciento). Los profesores no somos ciudadanos de nuestras universidades, excepto en la UAZ, y quizás en alguna más.

Rubén Ibarra Reyes fue secretario general de la UAZ entre 2016 y 2021. Su desempeño como promotor incansable y eficaz solucionador de problemas explica la abrumadora ventaja con la que ganó: obtuvo 77 por ciento del voto ponderado. Su legitimidad es plena, lo que augura el éxito de su difícil tarea.

[www.julioboltvinik.org](http://www.julioboltvinik.org)

[julio.boltvinik@gmail.com](mailto:julio.boltvinik@gmail.com)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/2021	POLÍTICA	14



CDMX a 25 de febrero de 2021

**MTRA. LUISA MARÍA ALCALDE LUJÁN**  
**SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

Distinguida Secretaria, nos dirigimos a Usted con la finalidad de solicitar su colaboración en la solución de asuntos laborales en la Universidad Metropolitana (UAM), mismos que no fueron resueltos en las pasadas negociaciones que sostuvo la administración de la casa de estudios y el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM) con motivo de los dos emplazamientos a huelga, uno por revisión salarial y, el segundo, por violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo (CCT).

En nuestra organización sindical valoramos mucho su participación que, seguros estamos, contribuirá para resolver uno de nuestros más sentidos problemas, nos referimos al deterioro de nuestro tabulador salarial de trabajadores académicos y administrativos de base.

Sabemos que el tema salarial es uno de los ejes fundamentales en su proyecto y objetivo desde la Secretaría del Trabajo, en beneficio de los trabajadores de México.

**MTR. ARTURO HERRERA GUTIÉRREZ**  
**SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP)**

Señor Secretario, estará usted de acuerdo con el SITUAM que su Alma Mater cumple con puntual responsabilidad en la formación de profesionistas y científicos de excelencia.

Usted es ejemplo de nuestra afirmación, porque conoce por experiencia propia que la planta docente de la UAM, en sus inicios, vivió condiciones salariales muy distintas a las actuales. Hoy requerimos resolver este problema, el más agudo para los trabajadores de la UAM, motivo de controversia en las pasadas negociaciones UAM-SITUAM y al final de este periodo no se logró un acuerdo de solución a este añejo problema.

Durante el pasado mes de enero, la administración de nuestra Universidad se refirió en varias ocasiones a las restricciones presupuestales provenientes de la SHCP, por esta razón estamos seguros que usted sabrá contribuir a la solución de la crisis salarial que padecemos los profesores temporales y de asignatura, así como el resto de trabajadores académicos y administrativos de base de la UAM.

Consideramos que es momento propicio para resolver este referido problema que poco se ha atendido a lo largo de 13 años.

**MTRA. DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ**  
**SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

Estimada Maestra, quién mejor que usted para comprender la crisis salarial que padecemos los docentes en todos los niveles educativos de nuestro de México. Por lo consiguiente, su participación en la solución del problema salarial de los trabajadores de la UAM será determinante para reencauzar y elevar la calidad de vida de los trabajadores de nuestra institución.

Actualmente enfrentamos en la UAM una crisis salarial de los profesores temporales y asignaturas, quienes padecen la más alarmante precarización de su condición de trabajo y aún peor el raquítico salario que es el más bajo en nuestro tabulador de salarios. De la misma manera el rezago salarial de los trabajadores académicos y administrativos de la UAM está en condiciones disminuidas con referencia a otras instituciones de educación superior.

El pasado 17 de febrero se emitió una resolución por parte del Poder Judicial que niega el derecho a una pensión

digna para los trabajadores dependientes de la seguridad social del ISSSTE al reducir el monto máximo de pensión por jubilación considerado en salarios mínimos nacionales (10 salarios mínimos), imponiendo una drástica reducción al pago de pensiones, al tasarlo en la Unidad de Medida y Actualización (UMA) como referente máximo (10 UMA, \$ 26866.00 mensuales ) generando en consecuencia, una drástica pérdida estimada en promedio de \$15,644.00.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/2021	POLÍTICA	14

Como se puede observar, a lo largo del trayecto de vida laboral, se ha agravado la precariedad laboral y la situación es peor al momento de pensionarse por jubilación ya que los futuros pensionados se encontrarán con una sentencia, que los condena a vivir en condiciones peores que nadie imaginó tener como resultado al final de su vida de trabajo sin futuro económico; en consecuencia, le invitamos a reflexionar sobre esta condición y encontrar solución a la problemática aquí planteada y sobre todo generar las acciones legales y legislativas necesarias para recuperar un modelo de vida y una pensión digna para las y los trabajadores que están sujetos al ISSSTE y de la propia Universidad.

**DR. EDUARDO ABEL PEÑALOZA CASTRO**  
**RECTOR GENERAL DE LA UAM**

Señor Rector, como Usted sabe, concluyeron las negociaciones UAM-SITUAM con motivo de la revisión salarial, no obstante, quedaron pendientes de resolver asuntos laborales, ninguno menos importante que otro, siendo el rezago salarial el más sentido.

Desde el año 2008, las diferentes administraciones de la UAM se han comprometido, por escrito, a resolver este problema, en el año 2009 se inició la ruta de la recuperación salarial, misma que dejó de atenderse en el año 2015. La actual administración retomó el asunto y se firmó el acuerdo UAM-SITUAM 06/2019 con la finalidad de poder resolver la situación de rezago salarial que padecemos de años atrás.

Hoy, a 4 meses de concluir la gestión rectoral (2017-2021) que Ud. como Rector General representa, es indispensable atender el compromiso bilateral firmado desde el año 2008 y darle continuación para lograr dicho objetivo comprometido con los trabajadores la UAM, en este contexto se ratificó el compromiso para atender el problema de mención y se logró el acuerdo UAM-SITUAM 06/2019.

El próximo viernes 26 de febrero sesionará el Colegio Académico de la UAM, uno de los temas que se atenderán en el orden del día será su informe anual ante dicho Órgano Universitario, éste será su último informe como Rector General de la UAM y vale la pena reflexionar dos asuntos:

- I. Las condiciones de precarización laboral y salarial de los trabajadores temporales y de tiempo parcial principalmente, así como el rezago salarial de los trabajadores de base de la UAM, Particularmente en el sector de trabajadores administrativos, sufren un devalúo salarial de más del 40% frente a sus homólogos de la UNAM.
- II. La precarización salarial para los futuros pensionados de la UAM, particularmente para los profesores afectados por la abusiva decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, esto consiste en reducir las pensiones de los trabajadores que deberían de estar reflejadas sus pensiones en un máximo de 10 salarios mínimos, la sentencia de la Corte disminuye drásticamente esta posibilidad al fijar este máximo de pensión reduciéndolo en valor UMA, situación que se debe entender como una condena eterna a la precarización laboral y salarial de los profesores que inician su trabajo en la UAM y décadas después la condena es peor, cuando se llegue al periodo de jubilación.

El SITUAM agradece y espera respuesta particular de cada uno de Ustedes distinguidos integrantes del Gabinete Presidencial, así como del Rector General de la UAM a esta carta abierta con un sentido y llamado a la reflexión para mejorar la vida y los salarios de los trabajadores para una pensión digna.

**ATENTAMENTE**

**"Por la Unidad en la Lucha Social"**

**Jorge Dorantes Silva**  
**Secretario General**

Domicilio para recibir respuesta: Calzada de Tlalpan 1036, col Nativitas, alcaldía Benito Juárez. Correo electrónico: [secretariogeneralsituam@gmail.com](mailto:secretariogeneralsituam@gmail.com).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/2021	OPINIÓN	38

## ¡Bienvenida, secretaria Delfina!

La llegada de un secretario representa oportunidades. Cada secretario imprime su estilo, ideas y prioridades, también su visión sobre el rumbo de la Secretaría a su cargo. La llegada, por primera vez en la historia, de una maestra de carrera como lo es Delfina Gómez Álvarez, sin duda, dará a la Secretaría de Educación Pública (SEP) un sello de sencillez y una comprensión profunda del maestro, sus problemas y retos.

Cada secretario, dependiendo del tiempo y momento en que llegó a la SEP, así como de sus conocimientos, habilidades y prioridades, aplica acciones estratégicas u operativas. Es claro que, con la llegada de Esteban Moctezuma Barragán a la SEP, las acciones fueron más estratégicas, iniciando por la Reforma Constitucional al art. 3, pasando por las modificaciones a la Ley General de Educación y terminando en el impulso al eje central de su propuesta, la “Nueva Escuela Mexicana”.

La secretaria Delfina tiene una visión más operativa, naturalmente, reflejo de su origen y de las posiciones que ha ocupado. Es clara su visión “maestro-céntrica” y su preocupación por el “día a día” en las aulas. Esto se reflejó el día en que tomó posesión de su nuevo encargo, al señalar que su primer gran reto es: “hacer posible el regreso gradual a los planteles”.

Asimismo, señaló que “se revisará a fondo, para fortalecer y seguir transparentando, los procesos de ingreso, permanencia y promoción a la carrera de docentes...”. Esto último toma relevancia, puesto que ella conoce perfectamente las injusticias, las presiones sindicales, los abusos políticos, el tráfico de influencias y la venta de plazas que han azotado a los maestros



COLABORADOR INVITADO

### Francisco Landero

Presidente de Suma por la Educación y miembro del consejo de Educación con Rumbo

@Pacilandero

durante años. La apuesta es establecer un sistema transparente y ordenado, totalmente alejado de intereses sindicales y políticos y basado en la meritocracia.

Muy seguramente, en su mensaje en Palacio Nacional, no tuvo tiempo de esbozar los grandes rezagos y retos que continúan en la educación y que la pandemia ha profundizado. Para comenzar el aumento en la pobreza va ligado directamente al abandono escolar y al bajo aprendizaje. Hay un aumento de entre 8.9 y 9.8 millones de mexicanos con un ingreso inferior a la línea de pobreza. En 2018, 61.1 millones ganaban por debajo de la línea de pobreza; en 2021 son 70.9.

Asimismo, como lo hemos señalado en Educación con Rumbo, la educación a distancia ha dejado mucho qué desear, el proceso de enseñanza-aprendizaje no tiene claridad y al no ser evaluado, es muy difícil conocer las debilidades, retos y áreas de oportunidad de los alumnos y los maestros. Susan Parker, aca-

démica del CIDE, con base en datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) señala que, en promedio, las horas de estudio de los estudiantes entre los 12 y los 18 años, se han reducido en 30 por ciento. Tampoco se ha propuesto un plan claro para integrar a los padres de familia en el contexto de la pandemia y la próxima pospandemia. La autoridad educativa lo sigue viendo como un obstáculo y con recelo en el peor de los casos o como un mal necesario en el mejor.

Será muy importante que la secretaria también piense estratégicamente y priorice los siguientes temas para que pueda alcanzar un diez:

- 1.-Reconocer como centro y fin del sistema educativo a los alumnos.
- 2.-Dar prioridad a la educación y cuidado de la salud física y emocional que redunde en una convivencia social armónica.
- 3.-Fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje midiendo resultados, y evaluando con inteligencia.
- 4.-Atender los factores socio-emocionales y axiológicos.
- 5.-Focalizar el aprendizaje e impulsar el enfoque de habilida-

des para la vida y el trabajo.

6.-Crear un sistema de capacitación magisterial integral, meritocrático que destaque su relevancia como impulsores del ciudadano que el país requiere.

7.-Trabajar con un plan estructurado que sume a diversos actores para abatir el rezago educativo tanto de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.

8.-Promover la equidad mediante la igualdad de oportunidades para todos los alumnos.

9.-Establecer indicadores reales pero ambiciosos que permitan medir el avance (o no) en la búsqueda de la excelencia educativa.

10.-Promover la colaboración, la complementariedad y la unión con las autoridades estatales, los investigadores, expertos educativos, organizaciones sociales y con las comunidades escolares.

La secretaria Delfina tiene una oportunidad inmejorable en su vida para incidir en la excelencia educativa que mandata la ley, sólo necesita estrategias eficientes para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, tomar decisiones libres de presiones de grupos de poder y de ideologías, y lo más importante, valor.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/2021	OPINIÓN	12

CATARATA

LUIS  
PETERSEN  
FARAH

[luis.petersen@milenio.com](mailto:luis.petersen@milenio.com)



## Escuela sin resortes

**S**e ve venir por fin un debate alrededor de la reapertura de escuelas. Pero la SEP, aferrada al cada vez más lejano semáforo en verde, no da signos de despertar. Mientras casi todas las actividades buscan estar de regreso, la escuela permanece sin resortes.

Al menos ese es el mensaje. La educación no se plantea como algo esencial. Salvo la pugna de las instituciones privadas, no hay el menor jaloneo para empezar ya, para preparar ya, para evaluar ya...

No queda más que repetir lo ya dicho. Insistir en que, como nos enseñaron en la escuela, no tiene que ser todo o nada. No se trata de volver ya a lo de antes en las primarias y secundarias del país, sino de reabrir las justo en la medida de lo necesario para mitigar los grandes riesgos educativos, que también existen y tienen consecuencias.

Hay que insistir en que se trata, por ejemplo, de averiguar quiénes son los niños que ya abandonaron la educación y de intentar traerlos de nuevo; quiénes no han podido seguir los programas, para empezar a ponerlos al día antes de que las lagunas en el aprendizaje se vuelvan océanos; o quiénes no tienen padres o abuelos que puedan continuar haciéndola de maestros porque ya están trabajando, porque no terminaron la secundaria, porque no saben cómo ayudar o porque no logran que los niños les hagan caso.

Hay que insistir en lo que no se sabe: cuántos niños y niñas menores de 15 años están en proceso de abandono. No hay forma de evaluarlos.

Hay que insistir en lo que ya se sabe: el cierre de escuelas propicia la deserción y la ampliación de las brechas sociales. Los expertos en todo el mundo, encabezados por la Unesco, lo

han afirmado hasta el cansancio. Entre más largo es el cierre, mayor es el índice de abandono escolar: un año entero pone en riesgo a toda una generación.

Hay que insistir en que la SEP cumplirá un año de haber bajado la guardia. Se contentó con entregar a los papás la responsabilidad y poner después a su disposición algunos apoyos, como la tele en agosto. En ningún momento ha dado la pelea, como en tantos países, por las niñas y los niños que, era evidente,

no contarían con la ayuda necesaria.

Hay que insistir en que por lo menos algunos alumnos, los más débiles educativamente, deberían estar ya en la escuela: la mitad de los días, la mitad de los docentes, con los filtros y las medidas que ya se han anunciado... No se necesita la luz verde para identificar a los más rezagados, convocando poco a todos para ubicar su situación respecto al final del año escolar pasado.

Hay que insistir en que los niños, si bien no están en la escuela, no han permanecido encerrados y libres del riesgo de contagio. Andan por todos lados, en los lugares que sí están abiertos.

Hay que insistir que los maestros mayores o vulnerables no deben volver al aula. Pero los demás no corren más riesgos que un trabajador normal de una fábrica, un camión o un restaurante.

Hay que insistir en que la tarea para nuestros educadores será titánica. Y por más que algunos de ellos hayan trabajado dos o tres veces más que el año anterior, lo que les espera no va a ser más fácil. Se trata de levantar las escuelas de la ruina. La intencionalidad educativa nunca debió estar en riesgo de contagio. ■

El cierre propicia la deserción; no se necesita luz verde para identificar a los más rezagados



EL HERALDO  
DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/2021	PAÍS	6

A  
FUEGO  
LENTO



ALFREDO  
GONZÁLEZ  
CASTRO

#OPINIÓN

APOYOS BIEN  
COPETEADOS,  
ANTES DE LAS  
ELECCIONES

En marzo, tres meses antes de los comicios, la 4T entregará, en una sola exhibición, 619 mil millones de pesos en programas sociales



Una y otra vez nos han dicho que los programas sociales nunca de los nunca serán utilizados con fines electorales, pero esta administración, como otras, quiere tratar a los mexicanos como menores de edad.

El pasado lunes, los titulares del Bienestar, Trabajo, Economía, Educación, Desarrollo Territorial y de Agricultura informaron que durante marzo se adelantará la dispersión de apoyos para beneficiarios de programas sociales. No entregarán dinero durante las campañas electorales, para evitar malos entendidos.

No quieren infringir la ley, dicen. Sin embargo, hay otra forma de ver las cosas: para qué comprar votos durante las campañas, si tienen el dinero suficiente para hacerlo antes.

La cosa es muy simple y **no tienen reparo en aceptarlo**: en marzo, *ninís*, adultos mayores, madres trabajadoras, personas con discapacidad, agricultores y emprendedores recibirán tres meses de apoyos en una sola exhibición.

Echarán a la bolsa de 25 millones de mexicanos (20% de la población) la friolera de 619 mil millones de pesos.

De un solo golpe, AMLO "gastará" **el equivalente a tres ve-**

*Pero eso no es comprar votos ni conciencias, decían*

ces el presupuesto del Tren Maya, que es de 175 mil millones, o casi dos veces el presupuesto anual de la SEP.

Pero eso no es comprar votos ni conciencias, decían. Aunque esa acción se presta para pensar lo contrario, más aún cuando **existe el riesgo de que Morena pierda la mayoría** en la Cámara. Al Presidente "no" le preocupan las elecciones para go-

bernador, lo que le "quita el sueño" es que su partido mantenga la hegemonía en San Lázaro, porque de las reformas que logre aprobar **dependerá la segunda mitad de su gobierno**.

Esa es la razón por la que les urge dejar bien tranquilos a todos los votantes, perdón, a los sectores menos favorecidos que reciben prebendas, disfrazadas de apoyos.

Antes, **los gobiernos regalaban frijol con gorgojo** y ponían puentes donde no había un río; hoy Agricultura, por ejemplo, beneficiará a tres millones de campesinos y agricultores con dinero, fertilizantes y precios de garantía.

En materia de mejoramiento urbano, algo así como "**enchírame el parque**", la 4T destinará más de cinco mil millones de pesos en 73 mil acciones en zonas de alta marginación. En fin, son miles de millones de pesos que **bien copeteados entregará la 4T** a potenciales electores antes de ir a los comicios más grandes y competidos de la historia reciente en el país.

\*\*\*

**Raúl Morón**, el mejor posicionado en las encuestas de cara a las elecciones en Michoacán, cuenta ya con el apoyo de exgobernadores de la entidad, priistas y perredistas, quienes dieron la espalda al actual mandatario, **Silvano Aureoles**, y a su candidato, el aliancista **Carlos Herrera**, por no cumplir los compromisos pactados en su gestión y en el reparto de candidaturas.

\*\*\*

**Y como dice el filósofo... Nome acuerdo:** "La política es el arte de obtener el dinero de los ricos y el voto de los pobres con el pretexto de proteger a los unos de los otros".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/2021	MERK-2	28

## AL MANDO

#OPINIÓN

### SE QUEDAN EN CASA

*Especialistas exponen que apresurar el regreso a clases presenciales reactivaría los contagios*



JAIME NÚÑEZ

L

a decisión de que las clases presenciales regresen a partir del próximo lunes 1 de marzo quedó sólo en un deseo.

Recordará que la Asociación Nacional de Escuelas Particulares (ANFE-ANEP), que lleva **Alfredo Villar Jiménez**, pidió a las autoridades escolares a nivel federal y estatal regresar a las actividades con todas las medidas de sanidad, la asociación civil llamó a esta acción un ejercicio de participación democrática apegado a derecho y como parte de la solución a la crisis que viven los colegios particulares.

La Secretaría de Educación Pública (SEP), que lleva **Delfina Gómez**, respondió de manera contundente que el regreso a las aulas se dará de forma segura, ordenada, gradual y

con cautela, además que deberá estar vigente el semáforo epidemiológico color verde.

Especialistas en la materia señalan que apresurar el regreso a clases presenciales reactivaría la cadena de contagios, lo que obligaría a implementar medidas restrictivas de nueva cuenta.

#### RECONOCIMIENTO

En Traxión, de **Aby Lijtszain**, la excelencia es regla en todas y cada una de sus filiales, pero como para prueba basta un botón, es suficiente con observar el último reconocimiento entregado por BASF en México a Autotransportes El Bisonte.

Se lo comento porque la experta en químicos con alcances globales premió por primera vez en su historia a la transportista queretana,

al colocarla en el segundo lugar a nivel nacional por su sobresaliente desempeño durante las operaciones desarrolladas durante 2020.

Entre los beneficiarios se encuentran nada más y nada menos que sus clientes, quienes se ubican en sectores como el automotriz, agrícola, energético y de la construcción.

#### LA NUBE TECNOLÓGICA

KIO Networks que dirige **Sergio Rosengaus** está por sumar a las certificaciones que ya tiene por parte de los gigantes estadounidenses (Google, Amazon Web Services, Microsoft) una más; la certificación Well-Architected o Marco de Buena Arquitectura, que entrega Amazon Web Services y que posiciona a la mexicana entre los socios de Amazon, en los que están más de 90 por ciento de las empresas de la lista Fortune 100 y la mayoría de las de la lista Fortune 500. Según datos de Google, más de 80 por ciento de las compañías en el mundo adoptarán una estrategia multinube.

*Volver a la escuela debe ser de forma segura ordenada y gradual*

#### ECONÓMICA EN DEPRESIÓN

Es oficial, la economía mexicana se contrajo 8.5 por ciento durante el 2020, con este dato el Producto Interno Bruto (PIB) se ubica en niveles similares al primer trimestre de 2016, la pandemia originó un retroceso de cuatro años. Un dato que no debemos perder de vista es el poco margen de maniobra de la economía.

JAIME\_NP@YAHOO.COM / @JANUPI



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/2021	MÉXICO	5

## Mario Aburto pedirá libertad anticipada



**M**ario Aburto Martínez, asesino confeso del ex candidato presidencial Luis Donald Colosio, se prepara para pedir su libertad anticipada luego de cumplir, este año, dos tercios de su sentencia de 45 años.

Aburto dio el primer paso al presentar una queja ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos por tortura y pidió reponer el caso "a la luz de las nuevas evidencias".

No se conoce cuáles son, pero la CNDH admitió la queja, abrió el expediente y emitió medidas cautelares a favor del convicto.

La ley le permite a Mario Aburto solicitar la liberación anticipada, que no necesariamente se le puede conceder pues depende de la

evaluación de las autoridades penitenciarias. Es decir, si ha cumplido con las reglas internas y no ha cometido algún acto que amerite sanción penal.

En el 2013, el padre de Aburto pidió al ex presidente Enrique Peña Nieto el indulto para su hijo, aprovechando una reforma legal que concede al jefe del Ejecutivo la facultad de indultar a presos bajo ciertas condiciones.

La petición fue ignorada, aunque también iba acompañada de la denuncia de tortura y aislamiento injustificado.

Y aunque se trata de un asunto estrictamente legal, no falta quien vea en la aceptación de la queja una maniobra electorera.

Revivir el asesinato del ex candidato presidencial tendría por objeto exhibir al PRI -la verdad no se necesita mucho-, pero no deja de ser un recurso debido al impacto que el crimen tuvo en la vida política y económica del país.

Si Aburto merece o no la liberación anticipada es una decisión que tendría que ser estrictamente jurídica, pero que tendrá una enorme carga política, sea cual sea la decisión.

••••

Este miércoles el presidente López Obrador reconoció, en su manera, el hecho de que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) rectificara sobre la auditoría realizada a la extinción del aeropuerto de Texcoco.

Pero ayer, desde el mismo púlpito, informó de la carta que envió a la Cámara de Diputados para que se investigue la actuación de la ASF, es decir, si los errores contables fueron eso, fallas, o una maniobra política para perjudicar a su Gobierno.

Por lo pronto, la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados citó para el lunes próximo al auditor superior David Colmenares Páramo, a quien colocarán en la picota por instrucciones superiores.

Ojalá que los diputados también vean que se trata de una de 1,400 auditorías; sobre el resto no ha habido queja, pero sí una distracción que ha impedido dimensionar el monto del total de las observaciones, 67,498 millones de pesos.

••••

Por cierto, el presidente López Obrador prepara cambios en el Insabi, quizá para hacerlo

funcionar porque desde su creación nomás ha reflejado problemas.

Ayer el Consejo Técnico del IMSS aprobó que el doctor Víctor Hugo Borja, dejará el encargo para "atender un llamado presidencial para asumir nuevas responsabilidades en el Insabi".

No precisa que será el nuevo director, pero corren versiones en ese sentido.

La Dirección de Prestaciones Médicas, que encabezaba Borja, será ocupada por la doctora Célida Duque Molina, quien es representante del IMSS en Veracruz.

Javier Guerrero García pasa de la Secretaría General del IMSS a la Dirección de Vinculación y Enlace con los Estados, considerada el área estratégica más compleja del Instituto, responsable de la operación y fortalecimiento del Seguro Social en el país.

El lugar de Guerrero será ocupado por Marcos Bucio Mújica, ex subsecretario de Educación Básica de la SEP, funcionario de primer nivel que goza del aprecio presidencial.

Suerte.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LEE MÁS COLUMNAS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/2021	ANÁLISIS	15

# Los impostores Luis Humberto Fernández

**En las** últimas semanas se ha revivido un debate sobre la reapertura de escuelas, el cual resulta tan absurdo como peligroso. En particular, en una ciudad que acaba de salir del semáforo rojo y se mantiene alerta para evitar rebrotes. La mayoría de las escuelas particulares de la ciudad, son conscientes de la delicada condición, además de ser un pilar de la educación.

**S**in embargo, algunos impostores, el adjetivo no es gratuito, la Real Academia los define como "aquel que se atribuye falsamente algo"; ¿cómo ostentan la representación de todas las escuelas particulares del país, cuando esto no corresponde ni al más insignificante porcentaje de ellas? La idea de abrir las escuelas como ultimátum, de manera obvia corresponde a los principios del mercader, en contratésis del educador; prefieren hacer negocios que cuidar de la vida. Por lo que es importante distinguir entre una asociación nacional, en la que habría que preguntar si se ha elegido a una directiva en una asamblea por representantes de escuelas de todo el país, o solo es un negocio familiar; no es lo mismo representar a una comunidad que cobrar por servicios.

El debate que plantean los impostores es fatuo y falaz por dos razones: la primera es el riesgo comprobado de abrir las escuelas de manera prematura. Recientemente se publicó un estudio por el Centro para el Control y Prevención de Enfermedades de Estados Unidos (CDC por sus siglas en inglés) donde se asegura que las y los maestros juegan un rol importante en la transmisión del virus, debido a que en algunos estados del país norteamericano se registraron brotes a partir de docentes infectados; estudios similares corroboraron lo mismo en Gran Bretaña y Alemania. Abrir de manera anticipada, lo único que hará es prolongar la pandemia y los confinamientos. El segundo es que, ya que existe una ruta clara para el regreso, en la que a partir del semáforo amarillo, las escuelas podrán trabajar como centros comunitarios, en tanto se llega al semáforo verde. Al final es un tema de principios. Habrá quienes preferan arriesgar la vidas para vender amparos de machote.

Aquellos que les importa más la factura que la boleta.

Prácticamente todas las escuelas particulares de la ciudad y las organizaciones con representatividad evidente y reconocida, se han manifestado en favor de la racionalidad y la sensatez; se han realizado esfuerzos extraordinarios, no solo para mantener los aprendizajes y la salud de sus comunidades, han mostrado compromiso con la legalidad y sobre todo amor por la educación. Todos estamos conscientes de los costos y los retos de la pandemia. Nadie quiere posponer de manera innecesaria el inicio de clases presenciales, pero tendremos que encontrar juntos las fórmulas para la reapertura oportuna. Está claro, los impostores no representan ni el espíritu, ni la acción o la vocación de las escuelas particulares de la ciudad.

@LuisH\_Fernandez

**Prácticamente todas** las escuelas particulares de la ciudad y las organizaciones con representatividad evidente y reconocida, se han manifestado en favor de la racionalidad y la sensatez; se han realizado esfuerzos extraordinarios.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/2021	NACIÓN	10

## La ASF ladra, ¡pero no muerde!

JOSÉ RUBINSTEIN

La plena autonomía de gestión de la Auditoría Superior de la Federación la convierte en incómoda cuña implantada por la Cámara de Diputados, detectora de indebidos manejos presupuestales en torno a los tres Poderes de la Unión. La capacidad profesional de la ASF queda —debe quedar— fuera de cualquier suspicacia. No procedería vigilar al vigilante.

La resolución más sonada y controvertida de la presente administración ha sido la cancelación de la construcción del Aeropuerto de Texcoco —30% avanzado—, optando por Santa Lucía. Pues bien —pues mal—, en su informe de fiscalización de la cuenta pública 2019, la ASF concluye que el costo por la cancelación del NAIM se excedió alrededor del triple de lo estimado, alcanzando casi 332 mil millones de pesos. Siendo cuestionado al respecto, el presidente López Obrador dijo tener otros datos,

los auditores exageran y le están dando información equivocada a "nuestros adversarios". El auditor David Colmenares lejos de justificar su dictamen, dócil se desdijo, aduciendo que existen inconsistencias en la cuantificación realizada en el marco de la auditoría, por lo que se realiza una exhaustiva investigación, principalmente en la metodología utilizada para determinar el costo, el cual ya se determinó que es menor al publicado inicialmente, debido a una deficiencia metodológica. En palabras lisas y llanas: "La regamos". Dicho y hecho, a bote pronto los adversarios saltaron al ruedo. Vicente Fox: ¡corrupción como nunca! Reporta ASF 67 mil 500 millones de pesos de irregularidades en 2019. Ni en los peores años del PRI. Se trata sólo del primer año!!! Lo que nos espera con Morena. ¿Esta es la tan cacareada transformación??? El comedido Arturo Herrera, secretario de Hacienda,

respaldó a su jefe, diciéndose sorprendido por los contables errores básicos que se cometieron por parte de una institución tan profesional como la Auditoría Superior, "al menos 75% de lo reportado es erróneo... o hay un problema de preparación básica de quien formuló esto o se trata de mala fe de quien dio a conocer el reporte". Francamente el hilo está muy delgado como para que la ASF se equivoque en un tema tan álgido, situación que demerita al auditor de la cuenta pública, a la vez que deja en entredicho la autonomía del organismo.

No hay excusa para la ASF, sus informes oficiales deben ser precisos y contundentes. El presente testimonio referente a 2019 abarca erogaciones por 1.6 billones de pesos, conteniendo 2 mil 606 recomendaciones derivadas de la indisciplina administrativa en los diferentes rubros. Algunas irregularidades detectadas por la ASF en los distintos programas sociales alcanzaron 3 mil 717.8 millones de pesos en dicho año, por pagos duplicados, depósitos a fallecidos, centros de trabajo inexistentes, así como faltantes en efectivo, pagos duplicados, suplantación de personalidad, pagos sin acreditar documentación, etc. Los programas revisados fueron el de Adultos Mayores, Jóvenes Construyendo el Futuro, Becas para el Bienestar Benito Juárez, Sembrando Vida y Servidores de la Nación. Adicionalmente la ASF reveló la deficiente compra de 612 autotanques por parte del Gobierno federal.

Las auditorías públicas históricamente han sido publicadas tardíamente, prevaleciendo la frustrante impunidad, aprovechando que la ASF ha carecido de dientes para imponer sanciones punitivas a los infractores,

simplemente no ha habido consecuencias notorias por el presunto desvío de recursos. A pesar de los resultados de las tantas fiscalizaciones, en más de una década, sólo una denuncia de las 912 presentadas por la ASF ha ameritado sentencia.

La ASF ladra, ¡pero no muerde! ●

Analista

Aprovechando que la ASF carece de dientes para sancionar, no ha habido consecuencias por el presunto desvío de recursos



EL HERALDO  
DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/2021	EDITORIAL	12



EL BUENO

- "Tener un buen sistema educativo es mucho más importante que sacar petróleo. México puede tener un futuro", es el consejo de Bill Gates al Presidente de México.



EL MALO

- Autoridades de la CDMX detuvieron al youtuber Rix por su probable participación en un abuso sexual contra Nath Campos, influencer de la misma red social.



EL FEO

- Gran alboroto se armó en Tulum, gobernado por el alcalde Víctor Mas Tah, cuando se hizo viral la presunta detención de una pareja gay por besarse en público.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/2021	PAÍS	5

## ALHAJERO



#OPINIÓN

INTROMISIÓN

**Sea cual sea el resultado de la investigación, la ASF ha quedado ya tocada y se abrió la puerta al entrometimiento presidencial**



Era necesario que el Presidente de la República pidiera a los diputados que revisaran el trabajo de la Auditoría Superior de la Federación (ASF)?

En términos estrictos, no. El jefe del Ejecutivo no tiene atribuciones para pedir eso. Es una intromisión en otro poder,

aún y cuando los términos utilizados vengán envueltos en la típica cortesía del altiplano: “de manera respetuosa”, “en observancia del principio de separación de poderes”, “si para ello no tienen inconveniente”, “se emprendan las acciones necesarias para impulsar una investigación...”.

La Cámara de Diputados directamente puede hacerlo (Art. 74 de la Constitución y 44, 80 y 102 y siguientes de Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas).

Tan es así, que desde el día anterior al que **López Obrador** enviase su carta a San Lázaro, los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la ASF acordaron solicitarle al órgano interno de control de la propia auditoría (el UEC) una investigación al auditor especial **Agustín Casos Rafael**, por su desempeño en la fiscalización que hizo en el informe del Nuevo Aeropuerto

Internacional de México.

### La Comisión de Vigilancia de la Auditoría ya hizo su chamba

El presidente de la Comisión de Vigilancia de la ASF, **Mario Alberto Rodríguez** (MC), indicó: “Esa investigación ya se giró. Vela yo hoy la declaración del Presidente diciendo que nos va a decir; no tiene nada que decirnos, nosotros sabemos nuestra responsabilidad y además hay independencia de autonomía de los

órganos Legislativo y Ejecutivo”.

Y sin darle más largas al asunto, el lunes próximo al mediodía comparecerá el titular de la Auditoría Superior de la Federación, **David Colmenares**, junto con los auditores especiales de este órgano autónomo, para que expliquen las “inconsistencias” que, según han reconocido, aparecen en sus informes que entregaron a la Cámara de Diputados el pasado fin de semana.

La posición de **Colmenares** es, por decirlo suavemente, penosa. Por una cuestión meramente de dignidad –cualidad a la que apeló **López Obrador** para responder y cuestionar la actuación de la ASF–, el auditor debería de renunciar.

Pero lo peor del caso en este asunto es que la credibilidad de la Auditoría –sea cual sea el resultado de la investigación y las explicaciones que se den– ha quedado ya tocada y abrió la puerta a la intromisión presidencial.

Y eso se le debe a **Colmenares** y a quienes lo convirtieron en el auditor superior de la Federación: los diputados priistas, por su cercanía con **José Antonio Meade**; a los panistas, porque **Marko Cortés** lo propuso, y a Morena, porque contó con el apoyo de **Rocío Nahle**.

...

**GEMAS:** Obsequio de Bill Gates para Andrés Manuel López Obrador: “Tener un buen sistema educativo es mucho más importante que sacar petróleo del subsuelo. México puede tener un futuro muy brillante sin el petróleo, porque su principal recurso es su gente”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/2021	NACIÓN	5



## Condenados por la mediocridad legislativa y político-electoral

**D**os desgracias envuelven y arrastran a México. Una apunta a ser temporal, la otra parece permanente; de una podremos salir, en la otra más nos podemos hundir.

Los daños que dejará la pandemia, que de algún modo y en cualquier situación algún día serán superados, son incomparablemente menores respecto de las desgracias que seguirán azotando a México con, y por la clase político-legislativa que hace todo para recrearse y perpetuarse en el poder, como lo ha hecho siempre.

La macrocrisis económico-sanitaria, que ha derivado en múltiples vasos comunicantes como microcrisis que se manifiestan en todas las esferas de la vida nacional, al final arrojará pésimos saldos generales que en el porvenir serán considerados datos de una mala época, a la manera como los registra la historia.

En cambio, los gobernantes que por generaciones han estado en el escenario no para servir a la sociedad, sino para servirse de ella, constituyen un fenómeno y un problema *estructural* cada vez más desnaturalizado que se evidencia con mayor crudeza día tras día, mirando únicamente al objetivo de acceder a, mantenerse en, y preservar el poder público indefinidamente para su exclusivo beneficio.

La realidad político-electoral se aprecia nitidamente en la vergonzosa actuación de los legisladores que, en su mayoría, se exhiben ignorantes, toscos, impreparados y negados a defender las causas por las que fueron elegidos. Esos falsos representantes del pueblo, que atienden ciegamente a los actores y factores a los que deben el cargo y a los que servilmente procuran complacer siempre, son una lápida que seguirá cargando la sociedad después de los próximos comicios. Ellos y los burócratas, cuya suerte laboral depende de su capacidad de obediencia y de abyección al superior, son parte de la miseria política y la degradación nacional que se expresa en múltiples direcciones, se refleja en toda su dimensión y cancela cualquier posibilidad de mejorar, en un proceso involutivo que hace de la democracia mexicana una pésima obra teatral. Ese espectáculo se gesta ya por la ambición de la mayoría de los diputados que ahora forman la LXIV Legislatura quienes, sin mérito ni crédito, pretenden reelegirse con el impulso del partido al que muchos arribaron sin el menor rubor, traicionando ideología, principios y propósitos que habrían tenido en otros partidos. Su continuismo se posibilitará por todas las prácticas políticas conocidas, ante lo cual la ciudadanía se halla,

por ahora, en estado de impotencia, indefensión y frustración, pero a lo que deberá buscar un cambio, exigiendo transparencia real y absoluta rendición de cuentas.

**SOTTO VOCE...** Justo, muy necesario y estimulante, reconocer que, en orden, tiempo y forma, marcha la aplicación de la vacuna contra el Covid-19 en la Ciudad de México. Mérito indiscutible de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum... Indispensable, primero vacunar a los maestros para concretar el regreso a clases presenciales... Impactantes, las cifras de la evasión fiscal que está dando a conocer la titular del SAT, Raquel Buenrostro. Primera vez que en esa institución se actúa con la claridad, la determinación y el rigor que la caracterizan a su jefa... Indispensable, llegar a un punto de equilibrio para que los cambios en el sector eléctrico tomen la participación y la inversión de los privados como un buen complemento y no como una competencia desleal. ●

La ciudadanía se halla en estado de frustración

La ciudadanía se halla en estado de frustración

La ciudadanía se halla en estado de frustración



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/2021	MÉXICO	10



• CONTRAQUERENCIA

Por Eduardo Nateras •

### Pugna por el retorno a clases

eduardonateras@hotmail.com

La primera gran medida adoptada en nuestro país para tratar de contener los contagios por Covid-19 fue la suspensión de clases presenciales en todos los niveles educativos, tanto en instituciones públicas como privadas.

Desde entonces, la educación básica migró de las aulas a las casas y del personal docente a las madres y padres de familias, quienes –junto con profesoras y profesores– se han convertido en parte activa y fundamental para que millones de estudiantes –principalmente de nivel preescolar, básico e intermedio– puedan continuar con sus estudios.

A escasas semanas de que se cumpla un año de la suspensión de clases presenciales, en días recientes la Asociación Nacional de Escuelas Particulares –la cual agrupa a unos 8,200 colegios privados– comenzó una disputa con las autoridades federales y locales con miras a obtener su aval para retornar a los salones

de clases a partir del 1 de marzo próximo.

Entre los argumentos esgrimidos por esta asociación se encuentra el derecho a la educación, la deserción escolar provocada por las clases a distancia, el cese definitivo de actividades de cientos de colegios y la precariedad económica del personal docente, que ha perdido su empleo o que no percibe su salario de forma completa. El anuncio también ha sido respaldado por diversas agrupaciones de madres y padres de familia, quienes resaltan las deficiencias educativas por vía remota y las afectaciones ocasionadas en el entorno familiar, al no poder enviar a sus vástagos a la escuela.

No es para menos que surjan estas demandas tras el prolongado confinamiento al que todavía nos encontramos sujetos, pues, aunado a la pérdida de vidas y una profunda crisis económica, quizás el siguiente ámbito más afectado sea el educativo. Seguramente estos meses –o años– destacarán en los registros de forma negativa por las altas tasas de deserción escolar y un muy significativo rezago en la educación, donde la peor parte se la llevarán los sectores de la sociedad menos favorecidos.

Sin embargo, al igual que en muchas otras determinaciones adoptadas a lo largo de esta contingencia sanitaria, la alternativa que se privilegie siempre será en detrimento de otra. En este caso se busca preservar la vida de millones de personas en condición de vulnerabilidad, por encima de cualquier otra cosa, ni más ni menos. Además, habría que considerar la precariedad de nuestro sistema de salud y el pobre manejo de las autoridades federales de la crisis sanitaria, aunado a una muy deficiente estrategia de vacunación, lo cual sitúa a México entre los países con mayor número de contagios y defunciones a nivel mundial.

Por lo pronto, las autoridades educativas –atinadamente– rechazaron ya la propuesta, pues más allá de la –mayor o menor– validez de motivos de quienes la respaldan, simplemente no hay condiciones para plantear un retorno seguro a las aulas, sin que ello derive en una nueva escalada masiva de contagios. Cualquier decisión en el sentido contrario sería irresponsable y contraproducente. Ojalá que, al final del camino, quepa la prudencia y paciencia en todos los involucrados.

• *Politólogo por el ITAM. Experiencia en consultoría política y ámbito electoral. Analista político.*

Twitter: @eNateras



EXCELSIOR  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/2021	DINERO	3



### ¿Y ahora qué?

En Aeroméxico ha llegado el momento de hacerse la pregunta ¿y ahora qué? Superaron la emergencia, pero no es tan claro cómo van a construir su nuevo futuro.

Sí resulta heroica la decisión de los trabajadores, sindicalizados y de confianza, quienes se apretaron el cinturón de una forma sorprendente. Sí, el talento de los administradores de ir al Capítulo 11 y conseguir financiamiento por mil millones de dólares. Ésas y algunas otras acciones evitaron la quiebra de la aerolínea, pero es insuficiente.

Aeroméxico tiene que encontrar la manera de hacer que la gente regrese a los aviones en las condiciones actuales, que destinos, especialmente nacionales, comiencen a ser más utilizados. Si los consumidores no regresan de nada habrá servido el sacrificio de trabajadores. Es momento que sean creativos y entiendan que se requieren promociones, flexibilidad, seguridad y financiamiento porque los boletos no se venden solos ni la pandemia terminará pronto.

#### REMATE RESPUESTA

Parece que algunos que estaban de fiesta el sexenio pasado no han entendido que ya se terminó y recurren a sus amigos y cómplices para tratar de hacer creer que cada que se libera una orden de aprehensión en contra de los que el sexenio pasado eran intocables aseguran que hay jueces a modo del gobierno. Si realmente tuvieran pruebas de contubernio entre instancias del gobierno y órganos independientes y autónomos deberían presentarlas puesto que, en caso contrario, sólo dejan ver que los acusados de delincuencia organizada tienen una larga red de defensores que se quedan a dar la pelea mientras los implicados están en fuga para evitar presentarse ante la justicia. Aunque no les guste, el procurador Fiscal de la Federación, **Carlos Romero**, ha sido enfático al decir que se acabó la fiesta por muy incómodo que le resulte a los implicados y a quienes se quedan a cubrir la huida.

#### REMATE MEMORIA

El PAS no es muy afecto a recordar lo evidente, como que dio a conocer cierta información muchísimo antes que cualquier otro medio, pero en esta ocasión les recomienda que lean su columna del jueves pasado donde queda claro que los hechos no se dieron esta semana, sino la previa.

#### REMATE DMW

Quizá después del lunes a **David Colmenares** le sobrará mucho tiempo para estar en Oaxaca y sería bueno que escribiera un libro sobre cómo convertir la indolencia en práctica administrativa y dañar irremediablemente a una institución sería como la Auditoría Superior de la Federación. Por más que se aferre al puesto y diga que no va a renunciar, perdió el elemento más importante para un auditor: la confianza en su trabajo. Lo más probable es que el lunes la Cámara de Diputados determine que se cometieron errores graves, notoriamente lo que tiene que ver con el NAIM, lo que genera desconfianza sobre todo lo revisado del gobierno general.

El PAS no comparte que se trató de un error para dañar al gobierno, una carambola para anular a la ASF o una conspiración política. Se trata más de un gravísimo error de cuidado en el trabajo. Según **Colmenares**, ya fueron suspendidos dos funcionarios (no vayan a salir que sólo fueron ellos) y se hará una conciliación de datos en el que, incluso habrá independientes, donde Hacienda y el Grupo Aeroportuario de la CDMX participarán. Él cree que con eso y dar entrevistas a modo todo será subsanado. Sin embargo, están las exageraciones políticas que piden juicio en su contra y quién sabe cuántas conspiraciones más; también están aquellos que a pesar de las evidencias creen que la auditoría se dobló ante el gobierno (esos que a pesar de los datos siguen creyendo en conspiraciones de la 4T), lo que en cualquier manera coloca a **Colmenares** en la posición de un *dead man walking* o un zombie si lo prefiere.

#### REMATE RATAS

Como lo señaló el PAS desde que se intervino a Banco Famsa, cada vez es más claro que los administradores falsearon sus estados financieros, por lo menos de 2017 para obtener créditos. La FGR estaría integrando carpetas de investigación que podrían llevar a **Humberto Garza Valdez** y algunos de sus más cercanos a enfrentar acusaciones de fraude.

#### REMATE NUBARRONES

El PAS le informó sobre la resolución de la SCJN según la cual las pensiones se pagarán en UMA. Se están generando tormentas entre organizaciones, como la SNTE, que van a buscar revertir la decisión y hacer escándalo.